



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: SILVÁN RODRÍGUEZ, ANTONIO (GPP)

D. ANTONIO SILVÁN RODRÍGUEZ, Senador electo por León, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El terrible asesinato de una persona en Estados Unidos, que debía ser rechazado de forma contundente y tajante, ha derivado inexplicablemente en unas actitudes totalitarias que intentan destrozarse 500 años de historia, para justificar un revisionismo interesado que modifiquen los valores de naciones occidentales como España. Durante estos días están sucediéndose acontecimientos de violencia y manipulación a nivel internacional que están dañando la historia de España intentando falsear los valores de respeto, diversidad, entendimiento y prosperidad que se defendieron siempre desde nuestra gran nación como potencia mundial de primer orden que fue desde el descubrimiento de América y anteriormente como cruce de culturas y caminos entre Europa, África y Oriente Medio. Ante tales ataques violentos, manipulados y totalitarios, la pasividad del Gobierno de España ha sido la respuesta, interpretándose como un "el que calla otorga". No defender nuestra historia, nuestro prestigio, nuestra cultura, y sobre todo ello, no defender la verdad, degrada no sólo nuestra imagen sino los valores humanos y democráticos de España sino los de occidente y sus gentes. No defender a un navegante como Colón, a un escritor como Cervantes y que se les trate como criminales es criminalizarnos todos. No reconocer el papel de respeto y en contra de la esclavitud que exigieron los Reyes Católicos o Fray Junípero Serra es atentar contra la defensa de la igualdad en el pasado y en nuestros actuales tiempos. ¿Realizará campañas informativas, culturales o periodísticas el Gobierno gobernó a nivel nacional e internacional para defender y ensalzar nuestra historia?

Firmado electrónicamente por:
ANTONIO SILVÁN RODRÍGUEZ

Fecha Reg: 01/07/2020 09:41 Ref.Electrónica: 108498 -